

**Simposio Internacional y Nacional sobre
“Entornos y prácticas de vida saludables en la niñez y la adolescencia”**

**Lecciones aprendidas sobre los resultados de la aplicación de la
aproximación de UNICEF a Códigos de Ética para
Proyectos de Investigación y Desarrollo de los
Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes**

Expositores: Msc. Gina Sequeira y Dr. Warren Crowther

En el año 2002, UNICEF publicó una aproximación a un Código de Ética para la investigación, monitoreo y evaluación de los proyectos que inciden en los derechos e intereses de los niños, niñas y adolescentes (NNA).¹ El mismo documento presenta su justificación en estos términos:

“La tendencia de involucrar a los niños de una forma más activa en los programas” *de investigación* y en “el monitoreo y evaluación (M&E), como parte de su derecho a participar, conlleva muchos desafíos prácticos y hace surgir consideraciones éticas”.

Esta aproximación de UNICEF a un Código de Ética “explora los derechos de los niños a participar, los conceptos relacionados y sus implicaciones en la investigación y las actividades de M&E. También destaca consideraciones éticas claves sobre si y la forma en que los niños participan en investigación y M&E, y proporciona una lista de interrogantes para los encargados de la investigación y del M&E”.

¹ Texto traducido al español por Priscilla Hurtado y María Isabel Araya Tristán del original en Inglés “*Children Participating in Research, Monitoring And Evaluation (M&E) — Ethics and Your Responsibilities as a Manager*”, Evaluation Technical Notes No. 1 UNICEF Evaluation Office April 2002. Se puede obtener copia a solicitarla a warren13@racsa.co.cr.

Además de esta propuesta normativa, se ha prestado atención a dos otras propuestas normativas: Un “Código de Ética para las ONGs que participan en proyectos” con la Oficina de UNICEF en Costa Rica, 2000 (documento interno), y “Perfil de Cooperante y del Recipiente Responsables”, Fascícula 3 de la “*Guía de Gerencia de la Cooperación Internacional*”, del Instituto Centroamericano de Administración Pública y el PNUD, 2003.

El presente informe pretende resumir las lecciones obtenidas durante los años 2003-2011 en Costa Rica en el intento de aplicar esta propuesta normativa en diez muy diversos proyectos participativos de investigación y desarrollo de los factores críticos de calidad de vida y proyección de adolescentes y jóvenes (AyJ), principalmente entre 12 y 22 años de edad, y de ensayar e institucionalizar mejores prácticas con respecto a estos factores.

Los proyectos han sido realizado en el Programa de Plan de Vida Vocacional (PPVV), asociado con el Programa de Gestión Local de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) entre los años 2003 y 2007 y administrado por la Fundación ProHumana21 entre los años 2008 y 2011, con estrechos vínculos con el Ministerio de Educación y ciertos centros universitarios durante los últimos años.

Esta presentación consiste en referencias generales a los logros pretendidos y estado actual de diez proyectos del PPVV, y en las lecciones obtenidas en el intento de aplicar la propuesta normativa. El Anexo tiene una tabla de la relevancia relativa atribuida a los diferentes términos de la propuesta normativa en cada uno de los proyectos.

Las conclusiones más generales son:

1. Estamos sumamente impresionados por la mística, compromiso, prudencia, consistencia y demostrado grado de aplicabilidad de esta propuesta normativa.
2. Su aplicación complica mucho la planificación y ejecución de investigaciones y el diseño y desarrollo de sistemas de monitoreo y evaluación referentes a los derechos e intereses de los NNA, y particularmente durante los ensayos de aplicación de estos principios y directrices se evidencia la

necesidad de constante innovación para encarar los retos prácticos involucrados.

3. Requiere mucha flexibilidad metodológica y paciencia para adaptarse a la evolución de propuestas de estrategia y metodología de los proyectos, las reacciones de los NNA en cuanto a su disposición y condiciones de participación, y las resistencias en la estructura organizacional y las actitudes de adultos, para seguir el proceso hasta las consecuencias sustantivas deseadas. Es importante valorizar la participación de los NNA por sí, aunque no siempre resulta en rendir estas consecuencias en la cantidad esperada.
4. Al mismo tiempo, esta participación, en la medida que adopta los principios resumidos en este informe, tiende a realzar la relevancia y validez de los resultados obtenidos en las investigaciones, monitoreo y evaluación.

Los proyectos de ensayo de aplicación de la propuesta normativa

Se organizó para la directa participación de adolescentes y jóvenes (usualmente seleccionados en base de una encuesta sobre su identificación con el tema) en diversas investigaciones sobre su realidad. En esta sección, se presentan anotaciones sobre algunos de los logros que se pretenden obtener con respecto a cada uno de estos proyectos y el presente estado de su desarrollo.

(1) PROYECTO	(2) LOGROS PROCURADOS	(3) ESTADO ACTUAL DE DESARROLLO DEL PROYECTO
1. Orientación educativa y vocacional amplia, realista y personalizada, y motivación, con el	Desarrollo e institucionalización de constante actualización y divulgación de la Página Web más amplia y realista de	Después de validarla con centenares de estudiantes, se realiza la gestión de la institucionalización de la ya

<p>desarrollo y validación de una Página Web y módulos didácticos</p>	<p>orientación educativa y vocacional para colegiales. También del módulo didáctico de motivación y orientación de estudiantes del 9° año de completar sus estudios colegiales y de criterios para su decisión si van a estudiar en la línea académica, técnica u otra; y de un módulo didáctico de nivelación de egresados de escuelas primarias que repetidamente producen estudiantes deficientes para iniciar los estudios colegiales. Se pretende disminuir sensiblemente la deserción colegial y universitaria, y encaminar mejor a los estudiantes en su plan de vida.</p>	<p>conformada Página Web de orientación educativa y vocacional. Se gestiona completar módulos didácticos de orientación y motivación para estudiantes del 9° año y de nivelación de estudiantes del 7° año, y de institucionalizar su uso, en base de experiencias ya realizadas con los del 9° año y estudios de la incidencia de preparación en la escuela primaria en la deserción en el 7° año de colegio.</p>
<p>2. Impacto de crisis familiar de salud en los niños, niñas y adolescentes (NNA)</p>	<p>Elaboración y validación de un protocolo de atención a NNA afectados en familias con una crisis de salud. Experiencia vocacional para AyJ con interés en medicina, psicología o trabajo social.</p>	<p>A partir de la capacitación de centenares de AyJ para este fin, se han realizado 75 historias familiares, que están siendo sistematizadas para el protocolo.</p>
<p>3. Opiniones y efectos psicosociales de adolescentes y jóvenes relacionados con la violencia intrafamiliar y social de su comunidad, y con su socialización en valores relacionados con la paz, derechos humanos, y obligación o conveniencia de servicio militar, e inventario de servicios de atención a adolescentes y familias en riesgo social, y acceso efectivo de adolescentes y jóvenes a facilidades de deporte, artes y cultura</p>	<p>Realizar actividades con AyJ con intenciones de prevención de violencia, por medio de su organización en comisiones vinculantes con las redes comunitarias, talleres de capacitación y consulta sobre como identificar y tratar a los nexos de reproducción de violencia, talleres para profesores y otros adultos en como tratar a los AyJ traumatizados, inventario de servicios a adolescentes y familias de riesgo y de acceso juvenil a facilidades deportivas, y exposiciones artísticas y jornadas deportivas contra la violencia.</p>	<p>Comisiones estudiantiles organizadas y/o asesoradas en colegios, con planes de acción articulados con agencias y redes locales, fortalecidas en varios colegios del centro del país (Puntarenas hasta Sarchí) con capacitación intensiva de 75 AyJ, incluyendo los que integran estas comisiones, que han producido exposiciones artísticas y jornadas deportivas, que han encuestado servicios a familias y adolescentes en riesgo, y que asesoran a las agencias (p.e. la Fuerza Pública) sobre sus procedimientos. Capacitación de redes comunitarias en su plan de acción y como obtener apoyo financiero y</p>

		<p>técnico para el mismo.</p> <p>Talleres en el tema para docentes y otros profesionales, para pandilleros y otros grupos difíciles en los colegios.</p> <p>Se han iniciado encuestas de AyJ de Costa Rica y otros países en estudio del impacto psicosocial de formación en valores de paz, derechos humanos y militares, con primeros resultados muy asombrosos.</p>
<p>4. Las trayectorias educativas, vocacionales y sociales de los egresados de escuelas rurales</p>	<p>Un seguimiento de las trayectorias educativas, vocacionales y sociales de egresados de escuelas rurales, entre 5 y 10 años después de su graduación.</p>	<p>A partir de la capacitación de 75 AyJ para este propósito, 40 realizaron esta encuesta a compañeros egresados de su escuela.</p> <p>Se ha presentado una ponencia con resultados de esta investigación, en un simposio sobre la situación de los adolescentes en Costa Rica.</p>
<p>5. Espacios de oportunidad y necesidad de recurso humano profesional y técnico en su localidad (para revertir la tendencia de los jóvenes rurales de pensar que su mejor futuro necesariamente está muy lejos de esta localidad), e intentos de adecuar en este sentido la capacitación paralela y el curriculum de la educación formal</p>	<p>Identificación de los espacios de necesidades y oportunidades (en forma de empleo y emprendedurismo) de recurso humano profesional y técnico en los Cantones rurales, no correspondidas en su formación actual en las universidades y Colegios Técnicos Profesionales.</p> <p>Incidencia en el curriculum para responder a estos espacios.</p>	<p>Se han realizado algunas iniciativas piloto de encuesta y simulación con estudiantes colegiales y universitarios, para tratar de identificar estos espacios de requerimientos locales de recurso humano profesional y técnico.</p> <p>En algunos Cantones, con participación de AyJ y organizaciones locales, se ha realizado un análisis de perspectiva de geografía económica y social, identificando grandes espacios potentes y no bien reconocidos, por ejemplo en cadenas de valor de productos locales, centros de Internet y ecoturismo educativo.</p>
<p>6. Emprendedurismo de “proyectos productivos” (que generan renta)</p>	<p>Elaborar e institucionalizar de complementos curriculares (principalmente cursos virtuales y bases de datos) que permiten que más de 20 iniciativas actuales (con una enorme inversión) de distintas agencias</p>	<p>Se ha iniciado un proceso de consulta a las agencias de las otras iniciativas en innovación curricular en emprendedurismo, y de compactos con universidades y otras organizaciones interesadas en preparar ciertos complementos</p>

	<p>de innovación curricular en los Colegios Técnicos Profesionales lleguen a cumplir con sus propios objetivos de inculcar y preparar para el emprendedurismo juvenil. Ensayar la aplicación de un enfoque curricular más íntegro y participativo a proyectos juveniles, cooperativas estudiantiles, proyectos de la comunidad y “proyectos productivos” (laboratorios de enseñanza que paralelamente producen renta) de los mismos colegios. Ensayar la articulación entre proyectos productivos propuestos del colegio y los de la comunidad.</p>	<p>curriculares. Se ha trabajado con varios Colegios Técnicos Profesionales en una actualización de su Plan de Desarrollo Institucional, incluyendo sus “proyectos productivos”, analizando sus estudios de base y haciéndoles llegar importante información de referencia, y planeando talleres con los estudiantes para formular documentos de proyecto para gestionar apoyo financiero y técnico para estos proyectos del colegio y para sus propios proyectos. Se ha iniciado una actividad con estudiantes de estudio del mercado para los proyectos productivos.</p>
<p>7. El rediseño ecológico, cultural y pedagógico de las instalaciones y uso del área verde de su Colegio</p>	<p>Ensayar e inculcar normativas de diseño ecológico, pedagógico y cultural de los colegios y de centros comunitarios de ecoturismo educativo, por medio de estudios de estudiantes universitarios de arquitectura, fitotécnica y topografía, y participación de los estudiantes colegiales. Institucionalizar el rediseño permanente del colegio como actividad estudiantil.</p>	<p>Se terminan varios proyectos de Plan Maestro o planos y especificaciones para colegios, con participación estudiantil, y para comunidades. Ahora planeando como ayudarles a poner estos planes en ejecución, por ejemplo en talleres estudiantiles de autoconstrucción. Y como institucionalizar este proceso de colaboración entre universidades, el Ministerio y los colegios.</p>
<p>8. Los servicios de Internet en las comunidades rurales, en comparación con los requerimientos de esta TIC para la calidad de vida de los adolescentes y la comunidad en general</p>	<p>Identificación de la gran subutilización de las TIC que ya existen en las comunidades rurales para sus requerimientos. Incidir en la formación en este campo más consecuente con estos requerimientos.</p>	<p>Se han realizado encuestas de servicios de Internet en algunas comunidades. Se espera promover mejor y más relevante formación en esta materia en las universidades y colegios.</p>
<p>9. Elaboración de escenarios históricos en zonas de amortiguamiento, con</p>	<p>Insumos para un estudio comparativo del impacto de inversiones de infraestructura en el desarrollo socioeconómico</p>	<p>Capacitación de 150 AyS para la investigación, pero solamente 14 la han realizado en dos zonas de amortiguamiento en Costa Rica.</p>

énfasis en las estrategias de supervivencia de las familias y relacionamiento con servicios públicos y el medio ambiente en épocas pasadas	y ambiental de zonas de amortiguamiento con muchos recursos naturales y sostenida pobreza. Para una crítica de los modelos actuales de inversión, para informar al turismo histórico y para mejorar la educación en estudios sociales locales en los colegios.	Se ha desarrollado una bibliografía grande sobre los Apalaches Centrales mineros de los EE.UU. Se está gestionando para hacer el estudio en una zona amazónica.
10. Participación de AyJ rurales en proyectos de desarrollo socioambiental en sus zonas de amortiguamiento, como una experiencia vocacional	Capacitación de los AyJ para participar directamente en proyectos de investigación y desarrollo socioambiental de distintas organizaciones en sus comunidades, como una experiencia en un campo de interés vocacional personal. Base de datos sobre investigaciones realizadas y en marcha en temas socioambientales en zonas de amortiguamiento.	Se hizo una selección de AyJ con vocación en estos temas. Fueron capacitados centenares de ellos, con énfasis en corredores biológicos, ecoturismo educativo y resolución de conflictos socio-ambientales. En estos talleres, muchas organizaciones presentaron sus proyectos pero muy pocas hicieron participar estos AyJ, a pesar de su discurso sobre la importancia de la participación juvenil.

Aplicación de los principios y directrices de la propuesta normativa

En esta sección se presentan citados 14 principios y directrices propuestos en la propuesta normativa, con anotaciones sobre su aplicación en general en los 10 proyectos y lecciones derivadas de esta aplicación.

A. Grados de iniciativa y participación de los AyJ en los proyectos, en articulación con la de los adultos.

Normativa:

Se refiere a una escala de Roger Hart, de ocho grados:

De acuerdo a la cual se definen 5 grados de PARTICIPACION, a saber

- “• Decisiones iniciadas/propuestas por niños y compartidas con adultos.
- Proyectos iniciados/propuestos y dirigidos por niños.
- Decisiones iniciadas/propuestas por adultos y compartidas con niños.
- Participación en la que los niños son consultados e informados (actividades llevadas a cabo por los adultos pero los niños comprenden el proceso y sus opiniones son tratadas con seriedad).
- Participación asignada pero informada”

Se definen además 3 niveles de NO PARTICIPACION:

- Tokenismo: se les da voz a los niños pero tienen poca incidencia en la selección del tema, en el estilo para comunicarlo o ninguna participación en la organización del evento.
- Decoración: a los niños se les solicita tomar parte en una actividad pero no se les da ninguna explicación sobre los asuntos o la razón por la que se involucran.
- Manipulación”.

Aplicación:

En casi todos los proyectos, las iniciativas y propuestas de términos de referencia fueron de adultos, con amplio espacio en los talleres de inducción o sesiones de planificación para que los AyJ pudieran incidir con sus propios criterios, creatividades u opiniones.

B. Facetas del desarrollo de los proyectos en que los AyJ tienen mayor protagonismo.

Normativa:

“El Convenio sobre los Derechos de los Niños proporciona lineamientos claros iniciales:

“Los niños tienen el derecho a la libertad de expresión, que incluye buscar, recibir y dar información e ideas...”

“Los puntos de vista de los niños deben ser considerados y tomados en cuenta en todos los temas que los afectan. No deberían ser utilizados simplemente como datos provenientes de sujetos de investigación...”

“La participación debe ser vista tanto como un proceso, como un fin en si mismo..., donde los niños sean involucrados desde el diseño hasta la utilización de los resultados, ayudando a planificar o comentar sobre la propuesta metodológica y mejorar el diseño.”

Aplicación:

Mientras en casi todos los proyectos, los adultos establecieron los objetivos generales y términos de referencia generales, en todas las fases del diseño y ejecución de los proyectos se adoptó una metodología dinámica de motivar y obtener expresiones y creatividades de los mismos AyJ. Particularmente en el diseño y ejecución de actividades de campo (más que nada de investigación y de comunicación) en los proyectos, una buena proporción de la dedicación y creatividad ha sido de los AyJ, con asesoría o

supervisión por parte de consultores. Los propios AyJ propusieron metodologías de abordaje y fueron ellos mismos co-investigadores, realizando trabajo de campo y análisis de información que generó resultados sorprendentes en muchos de los proyectos, atrayendo discursos y realidades que de otra forma, hubieran quedado excluidos de procesos dirigidos sobre la base del adultocentrismo. En el caso específico de los proyectos de Salud Familiar y Prevención de Violencia, las investigaciones colaterales surgieron de talleres participativos donde los mismos adolescentes y jóvenes definieron aquellos segmentos de riesgo y mayor vulnerabilidad que requerían un estudio a profundidad por la complejidad en su abordaje.

C: Formas de relacionar los AyJ con los adultos en los proyectos.

Normativa:

“No es ético llevar a cabo la recolección de datos si el diseño no alcanzará los objetivos de investigación. Las limitaciones metodológicas se deben considerar con atención, incluyendo los efectos potenciales de las relaciones de poder entre los niños y los adultos.”

Aplicación:

En la mayoría de los proyectos, los AyJ fueron encomendados a tratar con adultos en las actividades de campo (principalmente de investigación y comunicación), y tuvieron que prepararse para diversas actitudes y comportamiento de los adultos, incluyendo ser evasivos, adultocéntricos, impacientes, etc. Aunque bien dispuestos en principio, en algunos casos los adultos se encontraron con muchas dificultades de ayudar a poner en práctica el principio de mayor protagonismo de los AyJ. Al mismo tiempo, muchos AyS han mostrado renuencia a entrar en ciertos asuntos de los adultos, especialmente para realizar entrevistas, por ejemplo sobre sus tácticas y problemas de negocios (para determinar los requerimientos de formación), mientras cierta proporción de los AyS han elegido incursionar en otros asuntos como una crisis de salud familiar

(dando preferencia a su propia familia), la elaboración de escenarios de vida familiar en épocas pasadas y el diseño arquitectónico y de proyectos productivos de su propio colegio. Esto ha significado la necesidad de recurrir a mucha creatividad y ensayo metodológico.

D. Responsabilidades de los adultos que llevan mayor responsabilidad por estos proyectos

Normativa:

“Los encargados de realizar estas actividades son igualmente responsables de asegurar que los aspectos éticos sean identificados y resueltos en el diseño de la metodología.”

Aplicación:

Más que adoptar “prácticas éticas claramente establecidas” como enuncia la propuesta normativa, ha sido un proceso de constante discusión, improvisación y evaluación. Se realizaron mesas redondas con estudiantes universitarios en la Maestría de Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo de la Universidad de Costa Rica sobre el Código y las posibilidades de aplicarlo, y fueron identificados los estudiantes más interesados y dispuestos a ensayar su aplicación con mucha seriedad. Se realizaron inducciones de estas personas y otros consultores, voluntarios (por ejemplo, estudiantes universitarios haciendo su investigación de tesis o su trabajo comunal obligatorio) y asociados o aliados (por ejemplo, de Ministerios, ONGs u organizaciones locales) para planear bien estos ensayos. Los egresados de la Maestría han sido bien comprometidos con estos principios y directrices, y con la sistematización de los logros y lecciones, mientras la comprensión y consistencia de aplicación de la propuesta normativa ha sido bastante variable entre los otros consultores, voluntarios y asociados, y esto más la creatividad metodológica y la falta de estructura y práctica más tolerante con los principios y directrices de esta propuesta normativa han incidido sensiblemente en el

grado de cumplimiento de los objetivos, tanto los sustantivos como los de participación de los AyJ, de cada proyecto.

Hemos tenido que ser vigilantes con respecto al comportamiento hacia los AyJ por parte de los adultos asociados con los proyectos, y a veces trabajar sobre su discurso o separarlos.

E. La claridad, transparencia y prudencia en el discurso de los proyectos sobre la participación de los AyJ

Normativa:

“Se da a los niños y los adultos implicados detalles sobre el propósito y la naturaleza de la investigación o la actividad de M&E, los métodos y la programación, y los posibles beneficios, daños y resultados.”

Aplicación:

Nos ha llamado la atención que mientras entre muchos adultos y AyJ existe cierta actitud de incredulidad con respecto a las posibilidades de llegar muy lejos con la aplicación de estos principios y directrices, mucho de esta incredulidad tiene que ver con la perspectiva que la misma actitud es ampliamente compartida y significaría una resistencia difícil de superar. Sin embargo, al meter la mano a planificar las actividades puntuales de cada proyecto, se pudo encontrar formas de asimilar esta propuesta normativa a nivel operativo.

Es decir, es un tema difícil de manejar a nivel de discurso general. Es más manejable aunque también difícil cuando se aterriza en planear los quehaceres y detalles del proyecto, pero al final de cuentas terminamos con diferentes grados de cumplimiento de las metas sustantivas y con la gran satisfacción de haber procurado (y realizado en también muy distintos grados) un gran protagonismo de los AyJ y representación de sus derechos e intereses.

F. Atención a los intereses, riesgos y beneficios personales para los AyJ individuales

Normativa:

“El interés superior del niño debe ser un factor trascendental en todas las acciones concernientes a los niños. Esto pone la carga sobre los investigadores y los evaluadores, que estimulan la participación de los niños, para considerar cuidadosamente cómo esto apoya los mejores intereses de cada niño...”

“La respuesta a los desafíos éticos *variará de acuerdo con* las capacidades de cada niño, que a su vez varía con la edad y la etapa de desarrollo, así como las correspondientes posibilidades para participar varían por completo...”

“Los niños no deben ser expuestos a riesgos si no hay beneficio para ellos, incluyendo los efectos psicológicos, costos sociales, amenazas más graves y uso indebido de la información..., *considerando* los riesgos personales de tiempo, vergüenza, intrusión de la privacidad, sentido de fracaso o coacción, miedo de admitir ansiedad... y retribución...”

“Podría haber beneficios para los niños que toman parte: satisfacción, aumento de la confianza o conocimiento, tiempo para hablar con un oyente atento, un papel cada vez mayor en los procesos de toma de decisiones que les afecta.”

Aplicación:

De los términos de ética, se ha resaltado antes de todo la identificación de los intereses particulares de cada AyJ. Se han encuestado (con un cuestionario con 25 preguntas abiertas) y perfilado más de 14,000 AyJ en 23 Cantones, con respecto a sus inclinaciones vocacionales, intereses cívicos y opiniones sobre su medio comunitario y escolar o de trabajo, y en base de estos perfiles se les han retroalimentado para ayudarles con su plan de vida educativo y vocacional y han sido invitados a participar en los diferentes proyectos. Se han producido más de 65 informes sobre las tendencias en estas dimensiones y resultados del trabajo con ellos, para orientar la atención a ellos.²

Para varios de los proyectos, se han consultado educadores que conocen a los AyJ sobre la conveniencia de incluirlos.

No podemos subestimar la importancia de estas encuestas iniciales, porque nos han conducido a identificar retos críticos de los AyJ sumamente diferenciados entre las

² Se puede obtener copia de esta bibliografía a solicitarla a warren13@racsa.co.cr.

comunidades, casi siempre con grandes sorpresas.

Nos han llamado la atención ciertos comportamientos de auto-exclusión por parte de los AyJ. En diferentes proyectos, de centenares de AyJ ya seleccionados en base de sus perfiles, cuando reciben capacitación y participan en el diseño de un trabajo más intensivo incluso de campo, una minoría se estiman tener las condiciones para realizar la actividad de campo y habilitados a tratar los temas con otras personas. Durante las capacitaciones e inducciones, se realizan simulaciones y otras dinámicas para ayudarles en esta determinación y para poder observar su madurez para las tareas de campo. Por estas razones, en varios de los proyectos, la cantidad del trabajo de campo ha sido bastante menos que la esperada, pero en varios proyectos la calidad del producto sustantivo ha excedido lo esperado en términos de relevancia, profundidad y validez.

La atención al interés superior de cada niño en la práctica a veces choca con un interés vital de la colectividad de NNA, por ejemplo tratando de los casos de violencia intrafamiliar y social en que la víctima adopta la negación como defensa psicológica natural, y mientras tenemos que privilegiar el primero no podemos obviar al segundo.

G. Atención a la decisión de participar o no, la información transmitida y los riesgos generales de esta participación para los AyJ

Normativa:

“El método de selección *no debe ser* intrusivo o coercitivo...”

““Informar” debe ser comprendido en el sentido de algo más que proporcionar información. Los directores *del proyecto* son responsables de asegurar que los niños reciban la información que necesitan para formar y expresar sus puntos de vista, así como decidir si eligen expresarlos o no, *cuidando* la forma en que la información se transmite.

“La responsabilidad de proteger a los niños también puede implicar la retención de información a los niños cuando dicha información pueda ponerlos en riesgo, los niños no siempre son capaces de hacer frente a las consecuencias de recibir información...”

“Se realizan intentos... a fin de prevenir o reducir los riesgos,... y procedimiento con los niños que se angustien... o alguien está en peligro..., incluso de proteger

a los niños de exponerse a correr riesgos, incluso cuando un niño pudiera estar dispuesto.

“La firma de formularios de consentimiento para asegurar que los participantes estén al tanto de las posibles consecuencias de su participación, informando las implicaciones potenciales a los niños, *además* del consentimiento parental.

“¿Se mantendrán el registro de la recolección de datos, las notas, las cintas, las películas o videos en un espacio de almacenamiento debidamente cerrado? ¿Quién tendrá acceso a estos registros y será capaz de identificar a los niños?”

Aplicación:

Ha sido voluntaria y nada coercitiva la participación de los AyJ en las actividades en todos los proyectos, excepto en algunas en instituciones educativas que hacen participar determinados grupos de estudiantes en temas menos sensitivos o delicados para sus intereses personales.

La atención a las posibles susceptibilidades y reacciones personales ha sido mucho más presente cuando el proyecto trata de estos temas, incluso la oferta de un recurso tipo “911” si se han estimulado ansiedades. Además, los supervisores o consultores prestan atención al estado psicológico durante el seguimiento de las actividades de campo y los padres están invitados a hacer consultas.

Nos ha sorprendido la poca frecuencia de recibir comunicaciones en este sentido de los AyJ y padres, y también nos ha preocupado.

Se les consulta a los AyJ en cuanto a compartir o difundir información que ellos mismos generan. Los cuestionarios rellenos están guardados y accesibles solamente para investigadores serios. Cuando alguna información de los perfiles de los AyS es compartida, por ejemplo con sus profesores, se acompaña con un reglamento sobre su manejo prudente.

H. Metodología para asimilar los riesgos y respeto referentes a los AyJ y el rigor científico en los proyectos

Normativa:

“Tratan de balancear la valoración imparcial con respeto hacia el valor y la dignidad de los niños...”

“Los métodos están siendo probados con un grupo piloto. Los riesgos y los costos serán reevaluados después del pilotaje y qué protección se ofrece a los niños que participan en él...”

“El diseño metodológico *debe ser revisado para determinar si es* en alguna forma poco útil o desconsiderado con los niños...”

“*El proyecto* puede ayudar a lo largo la evolución... de los niños *en cuanto a* la representación de sus perspectivas, en foros más amplios a nivel de comunidad, subnacional, nacional y mundial...”

“Los suposiciones y los marcos de referencia para interpretar la información deben ser adecuados para los niños involucrados y transparentes a fin de asegurar la credibilidad con los usuarios de los resultados.”

Aplicación:

En la mayoría de los proyectos, se hacen simulaciones y/o pruebas piloto de aplicación.

Mientras la propuesta normativa trata muy poco el rigor científico de la metodología de investigación, monitoreo y evaluación, en nuestro caso tenemos muy presente este tema. Nos ha sorprendido descubrir no solamente menos de lo pensado en cuanto a conflictos entre rigor científico de la investigación o evaluación y la participación de los AyJ, sino que su participación ha permitido mayor intimidad con las realidades culturales y sociales locales, familiares y personales, y así mayor validez de resultados. Sin duda, la forma de seleccionar a los AyJ participantes, y la inducción y seguimiento de sus actividades de campo, inciden en la calidad de los productos sustantivos o tangibles.

Un derecho específico fundamental que no considera la propuesta normativa, y tampoco muchas otras normas de derechos, es el derecho de la población objetivo de una investigación o evaluación a tener voz y voto sobre los indicadores y estándares que se adoptan para investigar, sacar conclusiones y juzgar sobre el estado de sus intereses,

comportamiento o desempeño. Los proyectos del PPVV han innovado técnicas para responder a este derecho.³

I. Metodología para propiciar la debida representación de las perspectivas e intereses tanto individuales como colectivos de los AyJ

Normativa:

“Quienes están involucrados en el diseño, deben seleccionar los métodos y los procesos que faciliten mejor la expresión de los puntos de vista de los niños...”

“Tratan de escuchar a los niños y en los términos propios de los niños, en tanto están concientes de que los niños pueden hablar en público solamente mediante canales diseñados por adultos...”

“Hay que considerar los riesgos y costos si las actividades de investigación, monitoreo o evaluación no se llevan a cabo.”

Aplicación:

El rigor en estudiar los factores críticos de calidad de vida y proyección de los AyS, y enfocar la atención en mejorar las prácticas correspondientes, pretenden alinear las prioridades y atenciones de los proyectos a estos factores.

Con respecto al conocer estos factores, es importante reconocer que hemos evidenciado que los mismos AyS tienden a adoptar un discurso general sobre su retos de vida, que en gran parte comparten con los adultos, y la distancia que existe entre este discurso y sus relatos más personalizados de retos. Hemos visto imperativo a utilizar preguntas abiertas (no estructuradas), dinámicas y otras técnicas para rescatar esta lectura más íntima y no tan estereotipada de su propia realidad y expectativas.

J. Respeto y representación de las diferencias étnicas, socioeconómicas, de género y de grupos de edad entre los AyJ

Normativa:

“Quienes están involucrados en la investigación y el M&E, deben asegurar que la *selección* de los niños que participan y el *proceso y los métodos* utilizados sirvan

³ Dos textos proponen muy similares criterios de calidad de indicadores, tomando en cuenta este derecho de la población objetivo de participar en su delimitación: Warren Crowther, “Manual de Investigación-Acción para la Evaluación Científica en el Ambito Administrativo”, Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica, 1999; Reinhard Stockmann, “Evaluación y Desarrollo de la Calidad”, Editorial Universidad de Costa Rica, 2011.

para corregir los patrones de exclusión, no para reforzarlos. Esto requiere atención a las barreras socioeconómicas, que incluyen la discriminación de género,... indígenas, niños en desventaja...o marginados, y edad, así como las diversas formas y capacidades en las que se expresan los niños.”

Aplicación:

Se ha mencionado el proceso sistemático de selección de los AyJ participantes, basada en sus inclinaciones vocacionales, intereses cívicos y opiniones sobre su medio comunitario y escolar o trabajo. La selección de comunidades de AyJ atendidas ha sido más oportunista o improvisada, y buscamos determinar cuan representativas son estas comunidades antes de proyectar sus condiciones a la situación nacional, utilizando los resultados de otras encuestas e investigaciones para estimar este grado de representatividad.

Particular atención hemos dado a ciertos segmentos como los inmigrantes e indígenas, y las inesperadas grandes diferencias encontradas en las encuestas entre género y entre rangos de edad dentro de la generación presente de los AyJ.

Existe un problema de confianza con los resultados, porque una proporción mayor de las muchachas ponen mayor seriedad en su participación que los muchachos (igual como la mayoría de graduados de colegio y 60% de los graduados universitarios en el país son muchachas), insinuando una diferencia en cuanto a sinceridad y por tanto validez.

Un gran reto para la representatividad en esta actividad es la distancia, disponibilidad y costo de transportes para tomar en cuenta lugares más remotos. Pusimos mucho esfuerzo a incluir comunidades bastante alejadas geográficamente, aunque el costo de participación de cada participante resulta en multiplicarse. Esto nos permitió acceder a realidades remotas que cambian considerablemente las condiciones de vida de NNAJ y que por lo general son ignoradas por las investigaciones y los proyectos de intervención.

K. Habilitación y preparación de los AyJ para su participación, las reglas de juego y el debido impacto de los proyectos

Normativa:

“Las intervenciones de los programas que se esfuerzan por construir la participación de los niños, deben hacerlo intentando influenciar y cambiar los factores claves determinantes... que subyacen estas facetas de participación: las capacidades individuales de los niños, el entorno de apoyo y las oportunidades creadas para la participación.”

Aplicación:

Hemos puesto mucho énfasis en la creatividad metodológica con este fin, y evaluación de esta preparación por parte de los mismos AyJ.

L. El factor de financiamiento

Normativa:

La propuesta normativa no afirma directrices sobre este tema más allá de plantear algunas preguntas, p.e.: “Se reembolsan los gastos de los niños, los padres o los encargados? ¿Se debe pagar a los niños o dar algún tipo de remuneración después de ayudar con la actividad?”

Aplicación:

Los viáticos (principalmente comidas y transporte) para la participación de AyJ en las instancias de capacitación o inducción han sido subvencionados.

Los AyJ en algunas investigaciones de campo reciben una remuneración de encuestadores, por lo menos para cubrir sus propios gastos. No ha sido un motivo o incentivo importante para determinar su participación en este sentido. Parece prevalecer más bien su interés personal y vocacional en el tema.

M. El logro de los impactos deseados tangibles e intangibles

Normativa:

“La actividad de investigación, monitoreo o evaluación tiene algún impacto sobre las capacidades de los niños, sobre el grado en el que su ambiente apoya su participación (por ejemplo, un cambio hacia actitudes de los padres u otros adultos, a costumbres o a las leyes) o sobre futuras oportunidades de participación

(por ejemplo, un cambio hacia las prácticas en las escuelas u otros foros donde los niños puedan participar; la creación de nuevos foros u organizaciones.)”

Aplicación:

En cuanto a los impactos sustantivos o tangibles directamente atribuibles a la participación de los AyJ, se van produciendo algunos en forma impresionante, enfocados en determinados casos objeto de los ensayos: orientación educativa y vocacional más realista, protocolos nuevos o modificados para agencias y profesionales que atiendan los problemas de los NNA en riesgo, comisiones estudiantiles en colegios con planes de acción de prevención de violencia, críticas a modelos de inversión en términos de su impacto socio-económico, consumación de los laboratorios de emprendedurismo hasta sus consecuencias prácticas, documentos de proyecto para la obtención de recursos para implementar proyectos productivos, nuevo curriculum colegial, nuevos estándares de diseño de los colegios, etc.

Se asigna mucha importancia a la institucionalización en las instituciones más indicadas de estas mejoras prácticas que han sido ensayadas, incluyendo entre estas prácticas la misma participación plena de los AyJ en el diseño, desarrollo y validación de los proyectos.

Este intento de institucionalizar las mejores prácticas es sumamente difícil, pero el proceso de trabajar los proyectos con estas instituciones nos permite incidir en actitudes y procedimientos, aunque sea en menor escala de lo deseado.

N. Retroalimentación o información a los AyJ sobre los resultados e impactos de los proyectos

Normativa:

“Los niños deben ser informados de los resultados de la investigación. Y ya que los niños probablemente se expresarán mediante diagramas y dibujos, se les debe otorgar los derechos de propiedad de los “datos” de investigación.”

Aplicación:

En pocos proyectos, se ha realizado o programado una retroalimentación a los AyJ participantes sobre los resultados e impactos de los mismos.

En muchos casos, se les ha brindado una carta de recomendación especificando lo que individualmente ha logrado cada uno en el proyecto.

ANEXO

RELEVANCIA ADSCRITA A TERMINOS DE ETICA EN DISTINTAS INICIATIVAS DE LOS PROYECTOS DEL PPVV

En el siguiente cuadro, las calificaciones (10 más alta, 1 más baja) se refieren al grado explícito de relevancia que los distintos proyectos han asignado a cada uno de los 14 principios y directrices de la propuesta normativa de UNICEF.

RELEVANCIA ATRIBUIDA A TERMINOS DE ETICA EN DISTINTAS INICIATIVAS DE LOS PROYECTOS

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1. Orientación y motivación amplia	6	8	8	6	6	10	4	10	9	6	6	8		
2. Crisis familiar de salud y NNA	8	8	8	6	10	10	8	6	10	8	8	6	8	6
3. Violencia intrafamiliar y social	8	8	6	8	8	10	6	8	10	8	8	6	8	
4. Trayectorias de jóvenes	8	6	4			2	6	6	10	6	6	6		
5. Requerimientos de formación	8	8	10	6	8		6	8	8	9		8	6	
6. Emprendedurismo	8	8	8	6	10	10	10	8	8	9	8	8	6	
7. Infraestructura ecológica de colegio	8	8	8	8	10	6		8	8	8	6	6	8	
8. Servicios rurales de Internet	4	6	8	6		4		9	8	9		8		
9. Escenarios históricos de zona	6	6	8	6	6	4		9	4	6	6	8	8	
10. Desarrollo socioambiental rural	8	6	10	6	10	6	8	6	10	8	8	8		

Los principios y directrices de la propuesta normativa:

- A. Grados de iniciativa y participación de los AyJ en los proyectos, en articulación con la de los adultos.
- B. Facetas del desarrollo de los proyectos en que los AyJ tienen mayor protagonismo.
- C. Formas de relacionar los AyJ con los adultos en los proyectos.
- D. Responsabilidades de los adultos que llevan mayor responsabilidad por estos proyectos
- E. La claridad, transparencia y prudencia en el discurso de los proyectos sobre la participación de los AyJ
- F. Atención a los intereses, riesgos y beneficios personales para los AyJ individuales
- G. Atención a la decisión de participar o no, la información transmitida y los riesgos generales de esta participación para los AyJ
- H. Metodología para asimilar los riesgos y respeto referentes a los AyJ y el rigor científico en los proyectos
- I. Metodología para propiciar la debida representación de las perspectivas e intereses tanto individuales como colectivos de los AyJ
- J. Respeto y representación de las diferencias étnicas, socioeconómicas, de género y de grupos de edad entre los AyJ
- K. Habilitación y preparación de los AyJ para su participación, las reglas de juego y el debido impacto de los proyectos
- L. El factor de financiamiento
- M. El logro de los deseados impactos tangibles e intangibles
- N. Retroalimentación o información a los AyJ sobre los resultados e impactos de los proyectos